



COMISIÓN EUROPEA

Bruselas, 7.1.2021

C(2021) 76 final

Excelentísimas señoras Presidentas:

La Comisión agradece a las Cortes Generales su dictamen sobre la propuesta de Directiva del Consejo por la que se modifica la Directiva 2006/112/CE del Consejo en lo relativo a medidas temporales en relación con el impuesto sobre el valor añadido para las vacunas contra la COVID-19 y los productos sanitarios para diagnóstico in vitro de esta enfermedad en respuesta a la pandemia de COVID-19 {COM(2020) 688 final}.

La Comisión aprecia que las Cortes Generales decidieran analizar esta propuesta y acoge con satisfacción su conclusión de que la propuesta se ajusta al principio de subsidiariedad.

La Comisión cree que el diálogo político con los parlamentos nacionales es esencial para vincular a las instituciones y a los ciudadanos de la Unión Europea, y espera con interés continuar ese diálogo con las Cortes Generales en el futuro.

Reciban el testimonio de mi más alta consideración.

*Maroš Šefčovič
Vicepresidente*



*Excma. Sra. D.ª Meritxell BATET LAMAÑA
Presidenta del Congreso de los Diputados
Floridablanca s/n
E – 28071 MADRID*

*Excma. Sra. D.ª María Pilar LLOP CUENCA
Presidenta del Senado
Plaza de la Marina Española, 8
E – 28071 MADRID*